

APROXIMACION A LA ECONOMIA DE GRAN CANARIA EN  
EPOCA PREHISPANICA

DIMAS MARTÍN SOCAS

La economía de la población canaria prehispanica se nos presenta en el estado actual de la investigación como uno de los aspectos menos conocidos y más problemáticos del complejo panorama de la prehistoria de nuestro archipiélago. Las causas principales de esta lamentable situación se pueden centrar, esencialmente, en el escaso interés que la mayoría de los cronistas le prestan a los modos de vida de los aborígenes, fenómeno que adquiere una relevancia especial en lo referente a los aspectos de tipo económico, frente a la minuciosidad con que describen los enfrentamientos e incidencias propias de la conquista. El resultado de esta dualidad es el que nos encontremos ante el hecho real de que, por un lado, los pocos datos factibles de manejar estén llenos de tópicos y, por otro, el que, cuando los distintos autores no manejan una información derivada de observaciones directas sino procedente de terceros, las noticias sean acotaciones breves y parciales de la vida aborígen; el reducido número de excavaciones arqueológicas realizadas hasta el momento de una forma sistemática, de lo que se deriva fundamentalmente, entre otros muchos problemas, la inexistencia de análisis botánicos, osteológicos y malacológicos de los restos, vegetales o animales, identificados en los diferentes yacimientos del archipiélago y, por último, para el caso concreto de Gran Canaria que estudiamos aquí, a la cantidad de materiales que se encuentran depositados en museos y colecciones privadas de la isla, en su gran mayoría sin referencia exacta de su procedencia y de los que, además, se ignora totalmente las circunstancias del hallazgo o el contexto donde fueron descubiertos. Un ejemplo claro y significativo de la importancia que tiene el identificar estos materiales en excavaciones sistemáticas y con interconexiones estratigráficas lo puede representar el de las hachas pulimentadas que se exhiben en las vitrinas de El Museo Canario, pues nos permitiría un conocimiento más preciso que el actual del nivel de desarrollo tecnológico alcanzado y de los modos de vida generales de los aborígenes de Gran Canaria.

Este desconocimiento general se evidencia de una forma más

clara si consideramos que la esencia de la economía de una sociedad primitiva, como la que intentamos analizar aquí, deriva del modo en que se combinan los recursos, la tecnología y el trabajo —aspectos que en la isla de Gran Canaria, como en las restantes del archipiélago, no están por el momento bien delimitados—, para satisfacer las necesidades materiales de esa comunidad. Ahora bien, parece evidente que de todas las posibles necesidades materiales que se puedan presentar en una sociedad de este tipo hay una que es la básica o primaria, la de la subsistencia.

De los recursos que desarrollan los aborígenes de esta isla, los agrícolas, ganaderos y los derivados de la pesca y de la recolección de moluscos son los más importantes, pues la caza debía tener un papel secundario y el comercio era una actividad totalmente desconocida.

#### AGRICULTURA

Todo intento de estudiar la agricultura de Gran Canaria en la época anterior a la conquista se enfrenta con una serie de problemas de difícil solución en el estado actual de los conocimientos y que podemos considerar derivados del espíritu tradicional de los investigadores de aceptar como buena la información de los cronistas y no considerar necesaria una confrontación con los datos aportados por sus propias excavaciones. De estos problemas los más graves son, por un lado, la necesidad de nuevos y más abundantes hallazgos, estratigrafiados, de restos paleobotánicos y, por otro lado, el hecho de que los pocos vestigios existentes en la actualidad no hayan sido objeto de un análisis sistemático y adecuado que nos permita el determinar las especies concretas a que corresponden, más su contraste con las crónicas, como única vía de información directa que pueda asegurar el extraer las consecuencias más valiosas, siempre dentro de las posibilidades actuales, del nivel de desarrollo agrícola alcanzado por la sociedad aborígen y de su grado de adaptación a las condiciones edafológicas y climáticas de la isla.

Estas razones explican el que en muchas ocasiones tengamos que recurrir a los datos que aportan los cronistas para intentar obtener, si bien de forma aproximada, una visión clara de las condiciones del aborígen, aunque siempre intentaremos analizarlos a la luz de los materiales identificados en los distintos yacimientos insulares. Este es el caso de los productos que se cultivan en la isla que, según los

cronistas, son básicamente los cereales y dentro de ellos hay uno que adquiere relevancia o importancia especial, la cebada.

En efecto, la información factible de manejar en la actualidad sobre la o las especies de trigo que se cultivan en la isla es muy escasa y confusa porque la mayoría de las referencias de los cronistas se centran en la cebada. El trigo, según la referencia que nos ha dejado N. da Recco, era de una especie caracterizada por tener un grano largo, más voluminoso y blanco que el conocido por dicho autor hasta ese momento<sup>1</sup>, dato que, a pesar de no existir análisis paleobotánicos como hemos mencionado, no parece estar de acuerdo con los granos identificados hasta el momento y procedentes de una cueva del barranco de Guayadeque (Agüimes). Pero los problemas actuales sobre este cereal no terminan aquí, sino que se agravan aún más cuando intentamos determinar el momento aproximado en que se introduce este cereal en la isla, si realmente no lo traen los aborígenes desde el primer instante como han defendido algunos autores. Por ejemplo, P. Gómez Escudero, no podemos establecer cuál pudo ser su fuente de información, señala una penetración tardía y posterior a la de la cebada<sup>2</sup>, lo que se ha visto ratificado en tiempos recientes por F. Zeuner<sup>3</sup>, si bien no explica en momento alguno qué evidencias pueden haberlo llevado a tal afirmación, pues la documentación arqueológica no resiste una crítica de dicha hipótesis.

En cuanto a la cebada parece que era el cereal predominante de los cultivados en la isla y, por tanto, el que tenía una mayor incidencia en la dieta alimenticia de la sociedad aborigen al ser el producto base para la fabricación del gofio. P. Gómez Escudero señala la existencia de dos tipos diferentes de cebada, a saber, la común, que no explica cómo era, y otra variedad caracterizada por no tener paja (?), que ignoramos si es la misma o no que la variedad señalada por N. da Recco, sí admitimos su veracidad pues la descripción es idéntica a la del trigo, cuando indica la existencia de un tipo de cebada de grano largo, más abultado y blanco que la vista por él con anterioridad<sup>4</sup>. Estas características no parecen coincidir con los granos descubiertos en una cueva del barranco de Guayadeque (Agüimes), únicos conocidos hasta el momento en la isla. La similitud en

1. CHIL Y NARANJO, G. (1876): *Estudios históricos, climatológicos y patológicos de las Islas Canarias*, I: *Historia* (Las Palmas), p. 262.

2. GÓMEZ ESCUDERO, P. (1936): *Historia de la Conquista de la Gran Canaria* (Gáldar), p. 82.

3. ZEUNER, F. E. (1959): *Some domesticated animals from the prehistoric site of Guayadeque, Gran Canaria*. "El Museo Canario" (Las Palmas), 65-72, p. 36.

4. CHIL Y NARANJO, G. (1876), p. 262.

la descripción de los granos de trigo y de cebada que plantea N. da Recco y las dimensiones tan acusadas con que los representa nos hacen dudar de su correspondencia real y el pensar si no estaremos ante una posible idealización de la realidad agrícola aborigen de esta isla y de la que el propio autor no era plenamente consciente de tal mutación o exageración.

Además de los cereales, en Gran Canaria se cultivan también leguminosas, de las que, tampoco, se puede decir que tengamos una información adecuada o medianamente valiosa. La mayoría de los cronistas se limitan de una forma sistemática a señalar su presencia y sólo en unos pocos casos se tiende a nominar una de ellas, siempre la misma, la haba (*Vicia faba* L.)<sup>5</sup>.

A estos productos se ha de añadir, por último, la higuera (*Ficus carica* L.), cuya existencia ha sido demostrada arqueológicamente por el hallazgo de restos de higos en el interior de una vasija descubierta en una cueva de Arguineguín y expuestos en una vitrina de El Museo Canario, que parece haber alcanzado una importancia destacada dentro de la dieta alimenticia de los aborígenes de la isla, como se puede ver en la Crónica lacunense al referir que, tras el intento de penetración portuguesa en la isla, Juan Rejón decide acelerar el fin de la conquista a base de medidas muy drásticas y tendentes a rendir a los aborígenes por hambre, para lo que ordena «talarle los panes (entendemos que se debe referir a la siega de los cereales) e higuerales a los canarios...»<sup>6</sup>.

Los métodos de cultivo empleados por los habitantes de Gran Canaria se pueden enmarcar en su contexto general como rudimentarios, aunque a la vista de los datos aportados por algunas crónicas tendríamos que admitir el desarrollo de un determinado nivel de tecnología orientada hacia los cultivos y que alcanza diferentes grados de evolución según las distintas zonas de la isla. La consecuencia clara e inmediata de esta desigual situación es el que, en general, el rendimiento de dichas formas primitivas de cultivo sea bajo; ahora bien estaría también en relación y en proporción directa con el grado de desarrollo tecnológico aplicado y de ahí que hubiera variaciones en la producción entre unas zonas y otras. Este bajo rendimiento general podría explicar, posiblemente, el continuo riesgo de crisis a que estaban sometidos, especialmente aquellas debidas a las

5. LE CANARIEN. *Crónica francesa de la conquista de Canarias*, III: *Texto de Gadjer de La Salle*. "Fontes Rerum Canariarum" (La Laguna), XI, p. 130. SEDEÑO, A. (1936): *Historia de la conquista de la Gran Canaria*, (Gáldar), p. 61.

6. *Crónica de la conquista de la Isla de Gran Canaria* (Crónica Lacunense), (Las Palmas), p. 55.

condiciones climáticas, que conmocionaran de una manera profunda la sociedad aborigen y dieran lugar a una situación grave de escasez de recursos alimenticios y, en consecuencia, a un descenso brusco de la demografía de la isla. Una de estas crisis debió alcanzar tal magnitud y haber incidido en la sociedad insular de una forma tan brutal que va a mantenerse arraigada en la tradición aborigen hasta el momento mismo de la conquista<sup>7</sup>.

Todas las operaciones de cultivo eran realizadas a mano. Ahora bien, existen tantas lagunas en el conocimiento, tales como las referidas a las actividades que comprenden los procesos de desmonte o selección de la tierra, que no podemos hacernos siquiera de forma aproximada una idea de cómo transcurría todo el proceso agrícola desde sus inicios hasta la recolección y manufacturación de los productos. Sólo contamos con unas confusas notas que vamos a intentar ordenar y contrastar con la información obtenida a través de la arqueología. En un momento anterior a la siembra y después de las lluvias, se preparaba la tierra mediante el desbroce de los terrones como fase previa para iniciar las labores propiamente de cultivo. A continuación se realizan los surcos con pequeños palos de cavar que tenían la particularidad de presentar en el extremo opuesto al de sujeción un cuerno de cáprido<sup>8</sup>. Arqueológicamente este instrumento no ha sido demostrado de una forma clara, aunque en El Museo Canario se exhibe un cuerno de cabra procedente de la cueva de Bibique (Agaete) que ha sido cortado y transformado en una especie de gancho, con el otro extremo terminado en un aro a modo de anilla, posiblemente para enmangar en un madero y que, tradicionalmente, se ha identificado como ejemplo de tales palos de cavar. Inmediatamente después de abrir los surcos se procedía a plantar las semillas correspondientes.

Frente a este sistema de cultivo primitivo que parece haber sido la práctica general para casi toda la isla, nos encontramos que en alguna crónica se establece diferenciaciones entre algunas zonas y de forma especial se individualiza la del norte<sup>9</sup>, donde se desarrolla un cierto nivel tecnológico en función de la actividad agrícola y con una finalidad que tiende de una forma clara a aumentar la productividad —pues no creemos que el grado de evolución de los aborígenes fuera tan elevado como para ser conscientes de que de esta forma evitaban de algún modo la transformación biológica del man-

7. ABREU GALINDO, J. (1940): *Historia de la conquista de las siete islas de la Gran Canaria*, (S/C. de Tenerife), p. 119.

8. ABREU GALINDO, J. (1940), p. 112.

9. Texto de N. da Recco. En CHIL Y NANANJO, J. (1876), p. 261.

to vegetal de la zona concreta donde se aplicara—, y, por otro lado, parece apuntar a que el aborigen ha rebasado ya la fase inicial del proceso agrícola y, por tanto, conoce perfectamente tanto el efecto del laboreo y el riego como la acción recíproca de la tierra sobre las plantas que en ella se desarrollan. En este sentido el avance más espectacular estaría representado, según la información de J. Abreu Galindo, por el uso de acequias de regadío<sup>10</sup>, que les permitía, por un lado, llevar el agua a parcelas relativamente lejanas y, por otro lado, el dar a cada producto la cantidad de agua adecuada para reproducirse en las condiciones más idóneas dentro de sus conocimientos y posibilidades. Esto supone el poder cultivar productos relativamente delicados y que requiriesen de un grado de humedad específico, como es el caso de las leguminosas. El uso de las acequias no se limita de una forma exclusiva en los sectores de llanura, sino que también eran construidas en las zonas altas e incluso por los barrancos<sup>11</sup>, lo que significa una roturación intensiva del suelo y un claro exponente de la lucha que ha de emprender el aborigen frente a las adversas condiciones climáticas y edafológicas ofrecidas por el medio.

Si aceptamos la existencia de las acequias de regadío, ya que arqueológicamente no ha sido demostrada —si exceptuamos una breve y confusa información de S. Jiménez Sánchez, donde afirma haber descubierto los restos de una acequia realizada a base de piedras y que tenía el desagüe (?) en el mar en lo que llama «tercer caserío» de El Agujero (Gáldar)<sup>12</sup>—, tendríamos que suponer en la isla de Gran Canaria la presencia de una dualidad en cuanto al nivel de desarrollo agrícola, del que el superior estaría representado por el regadío. Esto supondría, por un lado, un estadio de evolución más alto que el alcanzado en las restantes islas del archipiélago y, por otro, el admitir que aquí ya se ha superado la fase de tanteo y consolidación de los inicios del proceso de la recolección, típica de los pueblos que destinan toda la producción de granos a la alimentación. En consecuencia han de enfrentarse a nuevos problemas, de los que, probablemente, el más importante sea el del almacenamiento de los distintos productos alimenticios.

Este problema intentan superarlo los aborígenes de la isla mediante la construcción de distintos tipos de depósitos y que pode-

10. ABREU GALINDO, J. (1940), p. 112.

11. SEDEÑO, A. (1936), p. 66.

12. JIMÉNEZ SÁNCHEZ, S. (1946): *Excavaciones arqueológicas en Gran Canaria, del Plan Nacional de 1942, 1943 y 1944*. "Informes y Memorias de la Comisaría General de Excavaciones Arqueológicas", (Madrid), 11, pp. 21-22.

mos simplificarlos en pequeños silos excavados en el suelo, son los más comunes y están presentes en mucho de los yacimientos de cuevas artificiales, como el caso de los situados en los alrededores de la Cueva del Rey (Tejeda), retocados con cenizas y posible materia orgánica; los que aparecen formando grandes complejos, a base de múltiples cubículos excavados artificialmente, situados en la ladera de alguna montaña, tales como el Cenobio de Valerón (Cuesta de Silva, Guía) o el de las Cuevas del Pósito (Temisas, Agüimes), entre otros. Los cubículos están relacionados entre sí mediante pequeñas galerías, corredores o por una especie de peldaños bastante toscos y realizados en la toba; pequeños silos aislados y excavados en el suelo, tales como los descubiertos en las laderas de Firgas<sup>13</sup> y, por último, los aborígenes tienen también vasijas de dimensiones variables como recipientes para dicho almacenaje, tal y como ha sido frecuente encontrar en distintas cuevas de la isla y sirva como ejemplo el ya citado de la cueva de Arguineguín, donde se identificó una vasija que contenía en su interior restos de higos. En algunas cuevas artificiales, como es el caso de la Cueva del Rey (Tejeda), se observa la presencia de pequeños espacios o cubículos de dimensiones irregulares, por lo general oscuros y con el suelo ligeramente inferior al del resto de la construcción, que bien pueden haber servido como recintos de almacenamiento pues reúnen buenas condiciones para ese fin. No obstante, son necesarias muchas comprobaciones y apoyos más firmes a fin de tener unas bases sólidas sobre las que sustentar esta hipótesis de trabajo actual.

La existencia de silos de almacenamiento les iba a permitir a los naturales de Gran Canaria un cierto desahogo e independencia alimenticia, pues la cosecha anual se desglosa por distintos conceptos y así, se puede extraer una porción para la propia subsistencia del agricultor, otra parte sería, probablemente, reservada como simiente para la cosecha del año siguiente y, por simples alusiones que se pueden entresacar de algunas crónicas, es muy posible que se destinara otra parte muy pequeña como elemento de base de trueque por otros productos que él mismo no pudiera llegar a producir directamente.

En el desarrollo de esta agricultura era necesario un instrumental que tenía como materia prima la piedra y la madera. Consistía, fundamentalmente, en hachas pulimentadas, lascas de sílex, basalto u obsidiana, que han sido utilizadas de una forma directa, es decir, sin una transformación previa, o bien han sufrido un pequeño pro-

13. Información oral de M. Hernández Pérez.

ceso de retoque o desbaste con vistas a obtener una pieza con uno o varios ejes cortantes. Por último queda señalar, también, los mencionados palos de cavar con un cuerno de cabra o regatón en un extremo. El principal problema con que nos enfrentamos al intentar estudiar estos materiales, y a excepción de las polémicas hachas pulimentadas, radica en el hecho de ser unos materiales que tradicionalmente han sido menospreciados, y por tanto desechados, ya sea por los distintos investigadores de la prehistoria canaria o por los coleccionistas y excavadores clandestinos —una de las mayores plagas de nuestro patrimonio arqueológico—; el resultado es que los ejemplares conocidos sean escasos y poco significativos. No obstante y a pesar de esta situación, es necesario intentar el estudio detallado de todos estos materiales con vistas a una posible determinación de las similitudes, y sobre todo las diferencias, que existen entre el conjunto de piezas creadas con una finalidad básica de tipo agrícola o maderera y aquellas otras fabricadas en función del estímulo de las industrias textil y coriácea o de las labores de tipo doméstico.

Un tratamiento especial merecen las hachas pulimentadas que se exhiben en las vitrinas de El Museo Canario y en una colección privada de Gáldar como descubiertas en yacimientos de Gran Canaria por la importancia tecnológica y económica que tendrían dentro del panorama prehistórico insular. Consisten en seis hachas con forma de tendencia trapezoidal, filo cortante muy irregular y con un talón que se puede presentar tanto plano como ligeramente aguzado por ser resultado de la convergencia posterior de los ejes laterales. Su estudio se ha de plantear, en un primer momento, con vistas a establecer si, efectivamente, son instrumentos utilizados por los aborígenes canarios prehistóricos e, inmediatamente después, en el caso de resultar afirmativo, intentar determinar la función exacta para la que fueron creadas. En efecto, todas ellas figuran como originarias de la isla, pero la realidad evidente es que no hay constancia clara de tal hecho ni del contexto en donde fueron encontradas y esto ya supone en sí un grave problema para su interpretación. Un análisis tecnológico de ellas llevaría a señalar el carácter de excepcional que tienen dentro de la prehistoria de esta isla, pues presentan un acabado tan perfecto, representando en el pulimento, que no tiene asociación en ningún otro tipo de material y, por otro lado, su forma repite los cánones más característicos de este tipo de piezas en diferentes horizontes culturales postpaleolíticos de los continentes europeo o africano, con los que sí tienen una asimilación tecnológica

clara. Otra cuestión a dilucidar es el de la materia prima, jadeita<sup>14</sup>, material que parece no existir entre los tipos de roca de la isla. Esto supondría, además, que habríamos de considerarlas como importadas de un ámbito extrainsular, sea debido a un comercio —lo que se puede descartar de inmediato por ser una actividad no practicada por los aborígenes de cara al exterior—, ya sea porque las traen alguno de los grupos humanos que pueblan la isla en la época anterior a la conquista y en este caso se plantearía el problema del escaso número de piezas identificadas hasta el momento y el que este pulimento tan intenso no se haya empleado para otros tipos de piezas. En este sentido la cuestión a debatir sería el del momento, procedencia y grupo humano que la introduciría en la isla, aspectos que en el estado actual de nuestros conocimientos están muy lejos de ser mínimamente claros.

La situación es tan confusa y problemática que es conveniente analizar todas las posibilidades de interpretación con vistas a explicar la presencia de estas piezas en la isla. Una de ellas apunta hacia la donación de parte de la colección de R. Verneau a El Museo Canario, compuesta por originales y moldes de piezas correspondientes a distintos horizontes culturales de la prehistoria europea, en alguno de los cuales estas polémicas hachas pulimentadas tendrían unas concomitancias muy marcadas. Esta hipótesis tiene como punto débil más importante el hacha existente en Gáldar y que guarda estrechas similitudes con las expuestas en El Museo Canario.

En suma, estamos ante un problema complejo y grave, que tiene una importancia excepcional para un mejor conocimiento de la población aborigen anterior a la conquista, hasta el punto de que si algún día se confirmase su procedencia prehispánica sería necesario una revisión profunda de algunos de los criterios económicos que se mantienen en la actualidad. Ahora bien, ésto no será posible mientras no se identifique una de estas piezas en un yacimiento de tal forma que no ofrezca duda alguna la época de su factura.

En cuanto al sistema de propiedad de la tierra, está muy lejos de ser entendido de una forma clara con los datos que podemos manejar en la actualidad por las fuertes divergencias observadas entre la información de los cronistas de la conquista. En efecto, la mayoría de ellos tienden a afirmar la existencia de un tipo de propiedad comunal de tal forma que no se reconoce en momento alguno el

---

14. BENÍTEZ PADILLA, S. (1965): *Origen más probable de las hachas neolíticas de jadeita que posee El Museo Canario*. "Actas del V Congreso Panafricano de Prehistoria y de Estudio del Cuaternario", (S/C. de Tenerife), I, pp. 149-155.

derecho privado sobre las mismas, sino que, por el contrario, el usufructo correspondiente a una determinada parcela era anual y así, antes de que se vuelvan a reanudar las labores de la siembra la tierra volvía a someterse a un nuevo reparto. Pues bien, este carácter de tipo cooperativista que de una manera reiterativa se le atribuye en las Crónicas parece estar en plena contradicción con la rígida estructuración social con que se presenta el ordenamiento de la comunidad, que parece adoptar la típica forma piramidal. Ante esta situación, el primer interrogante que se plantea es el de si no estaremos ante una deformación de la realidad aborigen insular, y por extensión del resto del archipiélago, por supuesto no intencionada, al aplicar los cronistas al mundo prehispánico los caracteres determinantes del único sistema socio-político que ellos han podido conocer. De ahí las contradicciones observadas en la documentación.

En Gran Canaria se observa una prestación colectiva de trabajo en las labores de la tierra, en el sentido de que los agricultores durante la siembra se ayudaban unos a otros<sup>15</sup> para facilitar y abreviar las penosas labores de cultivo, de forma similar a como se ha venido realizando en las distintas islas hasta tiempos bien recientes y aún en la actualidad, además de que ésto proporciona un mayor estímulo y se traduce en una mejora en la calidad de la labor. Se ha de tener en cuenta que el sistema tan rudimentario utilizado para preparar y roturar la tierra, excepto en aquellas zonas donde se aplica el regadío, sólo permitiría un cultivo extensivo que se expandiría en gran medida al espacio de laboreo y traería consigo una escasa profundización de las semillas y un agostamiento relativamente rápido de la tierra. Todos estos factores se traducirían, en la medida que los datos permiten asegurar, en una cosecha pequeña y totalmente desproporcionada en relación a la cantidad de trabajo desarrollado en dicha tierra.

Los datos sobre la recolección son escasos y versan sólo sobre los cereales, de los que se cortaba el tallo muy arriba, es decir, inmediatamente debajo de la espiga<sup>16</sup>. Como los aborígenes no poseen animales adecuados para ser utilizados en las labores agrícolas, han de separar el grano a base de apaleo o pisar las espigas<sup>17</sup>. El aventado de tales granos, último proceso de la recolección, se efectuaba con las manos, aunque si admitimos la información aportada por A. Sedeño, los granos destinados a la alimentación sufrían una

15. ABREU GALINDO, J. (1940), p. 112.

16. ABREU GALINDO, J. (1940), p. 112.

17. ABREU GALINDO, J. (1940), p. 112.

manipulación posterior, el ahecho, realizado con cedazos de cuero con el fondo agujereado<sup>18</sup>, que por el momento no ha sido posible demostrar a través de la arqueología.

Por último cabe señalar una posible diferenciación en cuanto al sexo en la orientación de las labores agrícolas, en el sentido de que mientras la siembra parece corresponderse como una tarea típicamente masculina, la recolección sería realizada de una forma general por las mujeres y los niños<sup>19</sup>.

### GANADERÍA

Era la otra gran actividad económica de los aborígenes de Gran Canaria, hasta el punto de que una vez conquistada la isla y anexionada a la Corona de Castilla, va a ser la ocupación más importante, por no decir exclusiva, a la que se orienten los naturales, no sólo de esta isla sino incluso los de las restantes del archipiélago, en especial en lo que se refiere a los de Tenerife, algunos de los cuales son obligados a trasladarse a Gran Canaria. Un ejemplo bien claro y conocido es el de la familia del «rey» de Anaga, que es obligada a residir en la zona de Arguineguín<sup>20</sup>.

El animal más importante de la cabaña ganadera de la isla es, sin lugar a dudas, la cabra, llamada arimadán, seguida de la oveja, conocida como tahatán, y el cerdo, denominado taquasem. Por último, y en una proporción muy inferior, algunos autores hablan de la existencia de un animal que guardaba muchas similitudes con los perros, si no era, realmente, un perro de reducidas dimensiones.

El problema principal para estudiar la ganadería insular, al igual que la de las restantes islas del archipiélago es, como siempre, el de la inexistencia práctica de estudios osteoarqueológicos de los distintos restos identificados en los yacimientos de la isla, de ahí que, por un lado, no se pueda conocer de forma clara los animales y especies concretas existentes en la isla y, por otro, sea imposible una confrontación con los datos aportados por los distintos cronistas con vistas a determinar su grado de veracidad y fiabilidad. El único intento realizado hasta el momento se debe a F. Zeuner, pero tiene el inconveniente de que estudia un número de yacimientos muy reducido —barranco de Guayadeque (Agüimes) y Cenobio de Valerón (Guía)—, y los ejemplares analizados son un simple mues-

18. SEDEÑO, A. (1936), p. 66.

19. ABREU GALINDO, J. (1940), p. 112.

20. RUMEO DE ARMAS, A. (1975): *La conquista de Tenerife, 1494-1496*, (S/C. de Tenerife), pp. 341-343.

treo de los identificados en ambas estaciones y se reducen a dos cráneos y un cuerno de cabra, un cráneo de cerdo y tres cráneos de cánidos<sup>21</sup>. Esto trae como consecuencia el que sus conclusiones no puedan ser consideradas ni definitivas ni siquiera significativas del conjunto global de los animales presentes en la isla en la época anterior a la conquista.

En dicho estudio la cabra está representada por dos especies diferentes, la tipo Mamber del Próximo Oriente (corresponde a los restos de Guayadeque) y otra con características similares a la de la cabra del Neolítico de Jericó (identificada en el cuerno descubierto en el Cenobio de Valerón<sup>22</sup>).

En cuanto a la oveja, su presencia no ha sido demostrada arqueológicamente de una manera clara, si bien F. Zeuner considera la existencia de este animal en la época anterior a la conquista como indiscutible<sup>23</sup>. Sea por la ausencia de análisis osteoarqueológicos sistemáticos sea por las dificultades para diferenciar los restos de este animal con los de otros pequeños rumiantes, la realidad evidente es que por el momento no se puede precisar el hallazgo de este animal entre los restos óseos descubiertos en los yacimientos de la isla o a través de los restos de pieles conocidas hasta el presente. No obstante hay que dejar bien claro que con ésto no pretendemos negar su participación en la cabaña ganadera insular sino plantear los problemas de su identificación. Para F. Zeuner, pensamos que apoyándose sólo en las referencias de los cronistas y sin una base real, la introducción de este animal en el archipiélago tiene lugar en una época muy tardía y próxima a la conquista<sup>24</sup>, lo que nos parece una afirmación un tanto gratuita ante el panorama ofrecido por las evidencias actuales.

Los restos de cerdo, procedentes del barranco de Guayadeque (Agüimes), pertenecen a una especie de tipo mediterránea, intermedia entre los tipos asiático y europeo, caracterizada por un cráneo delgado y largo<sup>25</sup>.

En cuanto a los tres cráneos de perro, también identificados en el barranco de Guayadeque (Agüimes), se corresponden con dos tipos diferentes; el que se considera como más común o abundante es de tamaño medio y parecido al dingo de Australia, mientras que el otro tipo es de proporciones similares pero presenta como carac-

---

21. ZEUNER, F. E. (1959), pp. 32-36.

22. ZEUNER, F. E. (1959), pp. 33-35.

23. ZEUNER, F. E. (1959), p. 31.

24. ZEUNER, F. E. (1959), p. 31.

25. ZEUNER, F. E. (1959), p. 36.

terística diferencial más acusada el tener la región facial de la cabeza más ancha <sup>26</sup>.

Esta crítica situación explica en gran manera el que muchos de los aspectos fundamentales de esta actividad económica resulten en la actualidad totalmente desconocidos o se reduzcan a pequeñas y vagas referencias que no permiten sino intuir algunos de los procesos inmersos dentro de esta actividad, tal como es el caso de la trashumancia. Sólo en algunos autores es posible extraer algunos datos que apuntan hacia el desarrollo de una posible práctica de la trashumancia, pero todo intento de establecer mayores precisiones tropieza con la inexistencia de bases concretas sobre las que apoyarlas. No tendría nada de particular que se tratase de un movimiento similar al efectuado tradicionalmente por los pastores de la isla hasta tiempos bien recientes y que se dirigía en el invierno hacia la zona de costa y durante el verano a las tierras altas del interior. No obstante, volvemos a insistir en cómo los datos no permiten concluir tales afirmaciones de una manera clara y que, por tanto, se trata sólo de una simple hipótesis de trabajo que en futuras investigaciones habrá de ser confrontada, si realmente es posible.

Además de estos animales domesticados, en la isla existían otros en estado salvaje, de los que los más importantes eran los suidos (jabalí?), restos de ellos se pueden observar en los colmillos expuestos en El Museo Canario con los números de catalogación 1.234-37. Por la presencia de estos animales salvajes tendríamos que deducir el desarrollo de una cierta actividad de caza que en las Crónicas es ignorada por completo, no sabemos si es debido a que en la realidad los cronistas tuvieron noticias de estas prácticas pero por serles familiar no les conceden la menor importancia o si, por el contrario, la caza ejercía una influencia tan mínima en el mundo aborigen que los cronistas no llegan a tener noticias de su existencia.

Independientemente de la mayor o menor presión que la ganadería y la caza puedan ejercer entre las actividades de los aborígenes, su importancia ha de enmarcarse también en el contexto de los recursos cárnicos, medicinales y alimenticios en general que aportaban y, además, por los productos derivados de estos animales, pues podemos decir de una forma clara que los naturales de la isla aprovechan relativamente todo el animal. Así tenemos que, como ya se ha comentado con anterioridad, los cuernos de las cabras eran usados como un elemento básico en la roturación de la tierra; las pie-

---

26. ZEUNER, F. E. (1959), pp. 32-33.

les, ya sea transformadas en cuero sobado o agamuzado ya sean utilizadas sin tratamiento o manipulación especial alguna, para los vestidos, el calzado, los adornos o como envoltura de algunos cádáveres que han sido sometidos al proceso singular del mirlado y que se conoce tradicionalmente como momificación; los tendones y las tripas como materia prima para cosidos, y los huesos para fabricar distintos tipos de útiles, como agujas, punzones, portapunzones, espátulas... En suma, pocos elementos del animal quedan sin ser sometidos a un proceso de transformación.

## PESCA

Junto con la recolección de moluscos era la tercera actividad importante de las desarrolladas por los aborígenes de Gran Canaria y la que les permitía una complementación dietética fundamental, posiblemente más acentuada en los momentos de crisis de tipo alimenticio.

La pesca se realizaba desde la costa, por no tener barcos los aborígenes, mediante tres procesos diferentes, a saber, con anzuelo y una especie de «caña», con redes y nasas, y a base de palos y muretes de piedra.

El primer sistema, pesca con «caña», consistía básicamente en el uso de un palo o madero, al parecer realizado generalmente de sabina, al que se le ataba una cuerda fabricada de palma y llevaba unido el correspondiente anzuelo, obtenido de un cuerno de cabra al que se le ha modificado su estructura por el fuego<sup>27</sup>. Arqueológicamente ha sido demostrada la presencia de este tipo de anzuelos, de forma especial en el ejemplar descubierto en la superficie del yacimiento de La Restinga (Telde)<sup>28</sup>.

El segundo procedimiento utilizado en la pesca era más complejo y se efectuaba con una especie de red o estera hecha de juncos y se completaba con piedras de lastre. Esto, posiblemente, les permitía una mayor cantidad de pesca y un relativo ahorro de tiempo que

27. GÓMEZ ESCUDERO, P. (1936), p. 83. Indica que los hacían de cuernos de carnero, pero A. SEDEÑO (1936), p. 62, afirma que eran tanto de cuernos de cabra como de carnero. No obstante, en el *LE CANARIEN*, III (Texto de Gadifer de La Salle) 1965, p. 72, dice que los aborígenes cambiaban con los conquistadores productos de la tierra, especialmente higos, por anzuelos de pesca, viejas herramientas de hierro y por agujas para coser, lo cual puede dar unas nuevas perspectivas al problema de la pesca con «caña» entre los aborígenes en el sentido de una posible modernidad de este sistema y el que los anzuelos fabricados por los insulares sean, quizá, imitación de los de metal que han intercambiado con los recién llegados.

28. Información oral de Jesús Cantero Sarmiento y de Juan Francisco Navarro Mederos, descubridor del anzuelo y excavador del yacimiento respectivamente.

se podía destinar para otras actividades. Este sistema se conoce exclusivamente por la información de los cronistas<sup>29</sup>, pues de momento su existencia no ha podido ser confirmada a través de los materiales arqueológicos.

En cuanto a la tercera modalidad era a base de palos o cercas de piedra levantadas en las orillas de las playas a modo de pequeños corrales, de tal forma que en la bajamar algunos peces quedaban atrapados en ellos, tal y como se ha venido practicando en algunas zonas de las islas hasta tiempos bien recientes. En ocasiones esta variedad de la pesca adquiriría matices espectaculares, si admitimos la problemática información de los cronistas, pues los peces eran dirigidos por grupos de nadadores hacia las cercas de piedra y así acorralarlos<sup>30</sup>. La verdad es que en el estado actual de la investigación esta noticia resulta verdaderamente increíble dada la escasa, por no decir nula, tradición marinera de los aborígenes canarios. No obstante diferentes cronistas insisten en el hecho de que los naturales de Gran Canaria nadaban con gran destreza<sup>31</sup>, dato que no sabemos interpretar en estos momentos de una forma adecuada.

A la vista de los restos encontrados en distintos yacimientos de la isla se puede considerar que los pescados más consumidos por los naturales eran el pagro (*Pagrus pagrus* L.) y la vieja (*Sparisoma cretense*), si bien en las Crónicas se señala igualmente la sardina (*Sardina pilchardus*)<sup>32</sup>. Las espinas de algunos de estos pescados podían ser reutilizadas posteriormente como agujas<sup>33</sup>, aunque arqueológicamente no está demostrado.

Si difícil resulta el conocer de una forma clara las distintas variantes de pesca y su importancia dentro de las actividades aborígenes, no es menor el problema que plantea el estudio de los restos malacológicos. Las referencias que se pueden anotar de los cronistas se deben por procedimientos indirectos, como es el caso de cuando hablan de la captura de un viejo aborígen cuando mariscaba en los alrededores de la bahía de Gando<sup>34</sup>, e incluso en la bibliografía más

29. ABREU GALINDO, J. (1940), p. 112. GÓMEZ ESCUDERO, P. (1936), p. 83. SEDEÑO, A. (1936), p. 63.

30. ABREU GALINDO, J. (1940) p. 112.

31. ABREU GALINDO, J. (1940), p. 112. LE CANARIEN, III (Texto de Gadifer de La Salle), 1965, p. 130. SEDEÑO, A. (1936), p. 63.

32. ABREU GALINDO, J. (1940), p. 112. SEDEÑO, A. (1936), p. 63.

33. MARÍN Y CUBAS, T. A. (1964): *Historia de las siete Islas de Canaria. Origen, descubrimiento y conquista*. Copia mecanografiada, realizada por D. Arturo López de Vergara y Albertos, sobre el manuscrito existente en la Biblioteca Pública de Santa Cruz de Tenerife, p. 110.

34. Es un dato que aparece repetidamente comentado en las distintas Crónicas, por eso vamos a citar, sólo a título de ejemplo, la de más reciente aportación: *Crónica de la conquista de la Isla de Gran Canaria (Crónica lacunense)*, p. 51.

reciente las indicaciones son escasas y de un valor hasta cierto punto cuestionable. En efecto, a pesar de su importancia por la información económica, dietética o etnográfica que pueden facilitar, los estudios de biología marina de los restos identificados en los distintos yacimientos insulares han sido hasta los últimos años prácticamente inexistentes. Cuando se señalaba su presencia, la documentación se ceñía exclusivamente a mencionar los moluscos más abundantes, no todos los presentes, denominándolos en términos genéricos, lo que es a todas luces insuficiente e inservible para estudios posteriores.

A través de las confusas notas de los cronistas parece posible atisbar una cierta jerarquización social en las actividades de tipo marino, de tal forma que la pesca, en cualquiera de sus modalidades, era distintivo de los «nobles», mientras que la recolección de moluscos era sinónimo y sustento de los más pobres<sup>35</sup>. Este es un fenómeno que no podremos comprobar de una forma fehaciente dadas las características de los materiales aborígenes, máxime cuando se ha podido comprobar las conchas de los moluscos en todos los tipos de yacimientos de la isla, lo que parece contradecir de una forma clara tal afirmación. La realidad arqueológica apunta más hacia un estadio de economía mixta, donde la agricultura y la ganadería aportan la base alimenticia fundamental, mientras que los moluscos vendrían a suponer un suplemento proteínico de importancia variable, según la abundancia o escasez de los otros alimentos en determinadas épocas del año. De ahí la posible explicación de los diferentes concheros existentes en la isla, de los que el más conocido, probablemente, es el de El Confital (La Isleta, Las Palmas). Sin embargo, no creemos que la situación alimenticia fuera tan grave o la incidencia de los moluscos tan esencial como para considerar la fundación de los poblados costeros en base a la recolección de moluscos, como propone S. Jiménez Sánchez<sup>36</sup>.

En ocasiones las conchas de los moluscos marinos eran reutilizadas con fines básicamente ornamentales, sobre todo como colgantes. En este grupo cabe señalar un ejemplar que por su forma y estado de conservación podemos considerar como excepcional. Se trata de una cinta de cuero de cabra que tiene diez conchas marinas, posiblemente conus, transformadas para obtener unas placas de tendencia circular, unidas por el centro mediante un cordón rema-

35. ABREU GALINDO, J. (1940), p. 112.

36. JIMÉNEZ SÁNCHEZ, S. (1945): *La arqueología canaria en 1944*. "Revista de Historia", (La Laguna), XI, p. 196.

tado por un nudo. Su función concreta fue, posiblemente, la de diadema ya que se encontró sobre la frente de una momia en el barranco de Guayadeque (Agüimes).

En cuanto a las especies malacológicas más frecuentes en los yacimientos de la isla son la *Patella*, el *Trochus*, el *Conus* y el *Cardium*.

Un problema íntimamente ligado a la actividad pesquera y de la recolección de los moluscos es el de la relación mar-aborigen en el período anterior a la conquista. Que los aborígenes canarios no conocen el arte de navegar es una cuestión que está plenamente demostrada y fuera de toda duda. Ahora bien, este hecho ha sido considerado tradicionalmente como significativo de que los insulares, paradójicamente, vivían en la práctica de espaldas al mar y sin una relación directa con él, salvo para la actividad pesquera y de recolección de moluscos ya mencionadas. Sin embargo, a través de los diferentes cronistas se insiste constantemente en el hecho de que los aborígenes de Gran Canaria eran magníficos nadadores, lo que habríamos de interpretarlo, junto con la presencia de restos de moluscos y de espinas de pescado en diferentes yacimientos de la isla, como significativos de que la relación entre el aborigen y el mar era muy superior a lo que tradicionalmente se venía afirmando. De todas formas son necesarios estudios de biología marina más detallados y sistemáticos que los realizados hasta el momento si queremos alcanzar alguna vez una visión que se pueda considerar como aceptable de la importancia y significado del mar en el mundo aborigen insular.

#### ALIMENTACIÓN

Como el comercio es una actividad que no se practica en la isla, la alimentación de los aborígenes deriva necesariamente de los recursos de tipo agrícola, ganadero y pesquero.

De los productos agrícolas destacan esencialmente los cereales y dentro de ellos la cebada, que era tostada en recipientes de barro —tostadores, casolones o tahonillas—, hechas al parecer por mujeres<sup>37</sup> y molturada en unos pequeños molinos de piedra. A la harina resultante llamaban gofio, que luego mezclaban con leche, agua o

37. ABREU GALINDO, J. (1940), p. 111. GÓMEZ ESCUDERO, P. (1936), pp. 79 y 82.

manteca<sup>38</sup>, si bien P. Gómez Escudero afirma también la mezcla con caldo o miel silvestre<sup>39</sup>. La existencia de estos molinos de piedra ha sido confirmada por la arqueología y poseen dos tipos básicos, el circular y el naviforme. El molino circular está formado por dos piezas redondas e independientes, muela superior o elemento moviente y muela inferior o elemento paciente, fabricadas en su gran mayoría en basalto cavernoso y poseen una perforación central cilíndrica o bicónica. En la muela superior se excava una serie de pequeños hoyuelos como apoyo para hacerlas girar, pues es el elemento activo de la molturación, que se realiza por abrasión<sup>40</sup>.

El molino naviforme se obtiene de un canto rodado, con unas dimensiones medias entre 0,30 m. y 0,60 m. de largo, que se obtiene por apertura de un hueco receptor mediante desbaste para luego finalizar con un breve pulimento general. La molturación se efectúa por abrasión de un canto rodado<sup>41</sup>.

Otro útil que, posiblemente, podamos asimilar con la trituración de productos vegetales, ya sea con fines alimenticios o para la obtención de tintes, es el mortero. Se trata de un recipiente con formas de tendencia esférica u ovoide, realizado a partir de un canto rodado por medio de desbaste en una de sus caras. Los productos eran triturados por percusión con un canto rodado.

Además de los cereales, los aborígenes se alimentan también de leguminosas, raíces de hierbas silvestres hasta el momento no identificadas y frutos, especialmente higos, los cuales eran puestos a secar con vistas a conservarlos durante todo el año y para ello los insertaban en cuerdas de juncos formando pellas<sup>42</sup>. Si aceptamos la información de algunos cronistas, también harían uso de la miel silvestre<sup>43</sup>.

De los animales se obtenía con fines alimenticios la carne, la leche, el queso y la manteca. La carne, especialmente la de cabra, tenía una importancia destacada en el conjunto de la alimentación y se preparaba tanto cocida, como frita con manteca o, al parecer

38. ABREU GALINDO, J. (1940), p. 111. AZURARA, G. E. (1453): *Crónica na qual som escriptos todos llos feitos notavees que se pasaron na conquista de Guinéa*. Fragmento del Manuscrito Maffiote (Biblioteca J. Régulo Pérez).

39. GÓMEZ ESCUDERO, P. (1936), p. 75.

40. GALVÁN SANTOS, B. (1974): *Instrumentos funcionales canarios prehistóricos*. Memoria de Licenciatura, inédita, pp. 15-17.

41. GALVÁN SANTOS, B. (1974), pp. 17-18.

42. Texto de N. da Recco. En G. CHIL Y NARANJO (1876), p. 262. *Crónica de la conquista de la Isla de Gran Canaria (Crónica lacunense)*, p. 85. SEDEÑO, A. (1936), p. 61.

43. GÓMEZ ESCUDERO, P. (1936), pp. 74 y 80. SEDEÑO, A. (1936), p. 61. NÚÑEZ DE LA PEÑA, J. (1676): *Conquista y antigüedades de las islas de la Gran Canaria, y su descripción. Con muchas advertencias de sus privilegios, conquistadores, pobladores y otras particularidades en la muy poderosa isla de Tenerife*. (Madrid), p. 84.

el modo más común, simplemente asada. En cuanto a la manteca, ésta tiene un uso más amplio que llega a abarcar hasta la medicina, especialmente cuando se trataba de heridas, de ahí que hubiera de conservarlas en vasijas de barro, tal como la identificada en una cueva de Arguineguín<sup>44</sup>.

En cuanto a los productos marinos ya hemos comentado con anterioridad los problemas y lagunas existentes en su estudio actual, fenómeno que se proyecta de una forma más evidente si tenemos en cuenta el desconocimiento presente de su importancia dentro de la dieta alimenticia y de la incapacidad de poder establecerse si existía o no una determinada preferencia por el consumo de una especie frente a las restantes. En definitiva, y sin deseo de ser excesivamente pesimista, hemos de reconocer que estamos en un estadio de la investigación en el que ignoramos el papel desempeñado por los productos marinos dentro del mundo aborigen.

#### CESTERÍA Y DERIVADOS DE VEGETALES

Resulta evidente que la cestería y la industria textil derivada de los vegetales juegan un papel destacado entre la población prehispanica de Gran Canaria, tal como afirman de manera insistente los cronistas<sup>45</sup> y la arqueología se ha encargado de demostrar incorporando incluso algunas novedades. No obstante, los restos actuales pueden ser considerados como un débil reflejo de lo que debía ser la variada gama de productos fabricados a base de fibras vegetales en la época anterior a la conquista y que han desaparecido, sobre todo, por las malas condiciones ambientales para su conservación, tal como se observa en el caso de los objetos realizados de palma.

La materia prima que los aborígenes de esta isla van a aprovechar derivan del junco (*Holoschoenus vulgaris* Link), la palmera (*Phoenix canariensis* Chaub.) y la anea (*Typha latifolia*), además de la madera de pino (*Pinus canariensis*), la leña buena (*Neochamaelea pulverulenta*), la sabina (*Juniperus phoenicea*) o la corteza de drago (*Dracaena draco*).

Los productos realizados con fibras vegetales pueden ser siste-

44. Expuesto en las vitrinas de El Museo Canario.

45. Texto de N. da Recco. En G. CHIL Y NARANJO (1876), pp. 260-262 y 265. LE CANARIEN, III (Texto de Gadifer de La Salle), 1965, p. 130. ABREU GALINDO, J. (1940), p. 109. TORRIANI, L. (1959): *Descripción e historia del reino de las Islas Canarias antes Afortunadas, con el parecer de sus fortificaciones*. (S/C. de Tenerife), pp. 107-108.

matizados en tres grupos, a saber, recipientes y esteras, cordeles y los tejidos. Los restos correspondientes al primer grupo identificados hasta el momento aparecen tan fragmentados que resulta difícil establecer con precisión entre aquellos que han podido ser parte integrantes de recipientes y los correspondientes a esteras. Tradicionalmente se vienen considerando como fondo de recipientes, en especial por la técnica con que están trabajados, dos piezas circulares que se exhiben en las vitrinas de El Museo Canario con los números de catálogo 1.326 y 1.331, pero su forma es tan poco determinante del posible uso de recipiente que puede ser, también, interpretadas como esteras de tendencia circular. Igualmente, en varios yacimientos de la isla se han descubierto posibles restos de tapaderas, realizadas a base de junco o de palma, que podrían ponerse en relación con silos, tal como ocurre con las identificadas en las cuevas de Temisas (Agüimes).

Los materiales correspondientes al segundo grupo de los enumerados, la cordelería, son bastante frecuentes en los diferentes yacimientos de la isla, sean de habitación o de enterramiento, y han sido fabricados básicamente en junco y anea, como los descubiertos en el barranco de Guayadeque (Agüimes) y en Temisas (Agüimes) o en palma, como los procedentes de la cueva de habitación del Risco Pintado (Temisas, Agüimes)<sup>46</sup>.

En cuanto a los restos del tercer grupo, los tejidos, hemos de diferenciar entre aquellos realizados con una posible finalidad práctica de cara al vestido, los que se destinaban como envoltura de los cadáveres y, por último, los que, desconociendo la función real para la que fueron fabricados, no parecen tener una asimilación clara con las otras dos sino con funciones de tipo menos específico, como, por ejemplo, recipientes para albergar distintos productos.

Los correspondientes al primer grupo son difíciles de precisar por lo fragmentado que se encuentran los restos conocidos en la actualidad, a pesar de que en El Museo Canario se exhiba una serie de tejidos, en su gran mayoría procedentes de Guayadeque, como restos de vestidos e incluso haya un intento de reconstrucción de los mismos, tanto en sus variantes masculina como femenina. Lo que sí está claro es el que ninguna de las piezas identificadas en la actualidad coincide con la descripción del vestuario de fibras vegetales —faldellín o especie de braga con flecos que en muchos casos

---

46. GALVÁN SANTOS, B. (1974), pp. 129-130.

estaban pintados y realizados en junco o palma—, que describen los cronistas<sup>47</sup>.

El segundo grupo, del que no hay claras referencias en las Crónicas, está mejor representado por los restos descubiertos en distintos yacimientos funerarios, tales como los de la cueva de enterramiento del Morro del Verdugado (Guía)<sup>48</sup>, Guayadeque (Agüimes)<sup>49</sup> o la de la cueva funeraria del Barranco del Draguillo (Montaña de Juan Tello)<sup>50</sup>.

En cuanto al tercer grupo está representado de una forma especial por pequeñas bolsas, como las expuestas en El Museo Canario, y procedentes en su gran mayoría del barranco de Guayadeque (Agüimes) o la recién descubierta en Tejeda<sup>51</sup>.

Aunque los cronistas hacen alusión de que las fibras tenían una preparación previa consistente en el majado y secado del junco para darle una mayor flexibilidad<sup>52</sup>, en diferentes yacimientos y de forma especial en Guayadeque se ha observado, también, la existencia de posibles restos de esteras hechas en juncos que no han sufrido alteración alguna previa.

En un estudio reciente de los tejidos aborígenes existentes en la isla se ha puesto en evidencia los distintos tipos de cosidos utilizados en estas pieles, en total siete<sup>53</sup>, que expresan un nivel de destreza técnica alcanzada en la etapa anterior a la conquista que hasta ahora era insospechada y la asimilación de éstos a las distintas calidades de las pieles terminadas por los naturales de Gran Canaria.

Los objetos fabricados en madera pueden ser agrupados atendiendo a su función en, elementos constructivos, funerarios, y de uso común, si bien los cronistas aportan un elemento más, el bélico<sup>54</sup>, pero su existencia en Gran Canaria no ha podido ser demostrada por la arqueología.

Entre los materiales con una finalidad de carácter constructivo destacan, fundamentalmente, las vigas para techumbres de las casas, como las descubiertas en el poblado de la Cañada de Palma<sup>55</sup> o en

47. Texto de N. da Recco. En G. CHIL Y NARANJO (1876), p. 265. LE CANARIEN, III (Texto de Gadifer de La Salle), 1965, p. 130. TORRIANI, L. (1959), p. 107.

48. JIMÉNEZ SÁNCHEZ, S. (1965): *Yacimientos de Morro del Verdugado, la Lapa-Morros de la Lapa y los Mondragones, en Guía*. "Anuario de Estudios Atlánticos", (Madrid-Las Palmas), 11, p. 424.

49. JIMÉNEZ SÁNCHEZ, S. (1946), p. 71.

50. JIMÉNEZ SÁNCHEZ, S. (1946), p. 113.

51. Durante la campaña de 1977, dirigida por M. Hernández Pérez.

52. GÓMEZ ESCUDERO, P. (1936), p. 82.

53. GALVÁN SANTOS, B. (1974), pp. 109-112.

54. TORRIANI, L. (1959), pp. 109-111. Ofrece la descripción más detallada de los tipos y usos de armas entre los aborígenes de esta isla.

55. JIMÉNEZ SÁNCHEZ, S. (1946), p. 65.

la casa recién excavada en El Pajar <sup>56</sup>, ambos en Arguineguín; para puertas, como la identificada en el Cenobio de Valerón (Cuesta de Silva, Guía) <sup>57</sup>.

Los restos de madera que tienen una finalidad funeraria clara también son abundantes y entre ellos podemos señalar el excepcional ataúd de tea descubierto en el túmulo del Cascajo de las Nieves (Agaete) <sup>58</sup>; los tablones identificados en muchos yacimientos de enterramiento, tales como en el túmulo de las Crucesitas (Mogán) <sup>59</sup> o en la Cueva Tablada del barranco de Guayadeque (Agüimes) <sup>60</sup> y, por último, se pueden apuntar las tapas de cistas funerarias, como la descubierta en Mogán <sup>61</sup>.

En el tercer grupo de objetos realizados en madera que hemos enumerado se podrían encuadrar principalmente las piezas de uso común, como las pequeñas tapaderas de recipientes cerámicos, tan abundantes en la isla, los hachones de tea... Se conocen, además, dos tipos de piezas fabricadas en esta materia prima cuya definición resulta en la actualidad muy compleja y problemática. Por un lado, nos encontramos con el singular bastón decorado del barranco de Guayadeque (Agüimes) que no sabemos cómo interpretar exactamente por su carácter de excepcional en el conjunto prehistórico insular. Por otro lado, tenemos una serie de pequeños palos cortos que tienen uno o los dos extremos terminados en punta, con unas dimensiones medias de 0,20 - 0,40 m., y que proceden en su gran mayoría de Acusa (Artenara) y del barranco de Guayadeque (Agüimes), cuya función resulta difícil de delimitar en estos momentos por no existir indicios que permita asociarlos de forma clara a una finalidad concreta.

#### OBJETOS DE ORIGEN ANIMAL

Además del aprovechamiento de los cuernos de cabra para la roturación y de los huesos para la fabricación de distintos tipos de piezas de uso común, los canarios hacen un aprovechamiento inten-

56. En la campaña de 1978, dirigida por M. Hernández Pérez.

57. JIMÉNEZ SÁNCHEZ, S. (1944): *Silo colectivo prehistórico o Agadir de Valerón (Cuesta de Silva)*. "Revista de Historia", (La Laguna), X, p. 28.

58. JIMÉNEZ SÁNCHEZ, S. (1959): *El túmulo del Cascajo de Las Nieves en Agaete*. "Revista Faycán", (Las Palmas), VI, p.

59. JIMÉNEZ SÁNCHEZ, S. (1946), p. 56.

60. CHIL Y NARANJO, G. (1880): *Expedición a Guayadeque*. "El Museo Canario", (Las Palmas), I, p. 164.

61. Se encuentra depositada en El Museo Canario.

sivo de las pieles y tendones de los animales con vistas a la confección de vestidos, envolturas funerarias, unas especies de mantas o zurroneos para la sementera<sup>62</sup>. De todas ellas, la arqueología sólo ha podido demostrar de una forma clara las correspondientes a las envolturas funerarias, pues de las restantes su identificación surge como muy polémica, tal es el caso de la denominada «pierna de pantalón» descubierta en una cueva del barranco de Guayadeque<sup>63</sup>. Algunas de estas pieles aparecen decoradas con distintas técnicas y que en un trabajo reciente han sido sistematizadas en cuatro grupos: pintura de color rojo, incisiones, horadaciones o mediante aplicación de otros objetos, como por ejemplo, conchas en la citada «diadema» del barranco de Guayadeque<sup>64</sup>.

Estos son los escasos y en ocasiones confusos datos que tenemos a mano para intentar un estudio de la economía de Gran Canaria en la época anterior a la conquista. Los resultados no pueden ser espectaculares, pero al menos permiten el sentar las bases del conocimiento y exponer los problemas más graves en la actualidad y que futuras investigaciones están obligadas a resolver.

---

62. ABREU GALINDO, J. (1940), p. 112.

63. Se encuentra depositada en El Museo Canario con el número 1.467. También se ha defendido la hipótesis de que se trate de una posible envoltura funeraria de un niño.

64. GALVÁN SANTOS, B. (1974): pp. 99-100.